

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS EDUARDO, MOLINA LOPEZ
Nit Emisor: 29187524
RC PRODUCCIONES GT
35 AVENIDA 23-69 COLONIA KJELL LAUGERUD GARCÍA, zona 7,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C1FEF1BA-475F-473F-9BF3-CABE32C25713
Serie: C1FEF1BA Número de DTE: 1197426495
Número Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2023 08:40:16
Fecha y hora de certificación: 04-dic-2023 08:40:16
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas , en la Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior, del (01/12/2023) al (31/12/2023), según contrato número MEM-517-2023.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Manuel Eduardo Arita S.
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

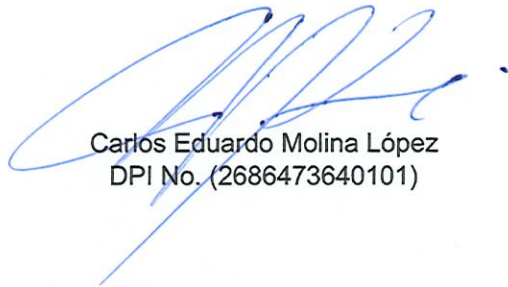
Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-517-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

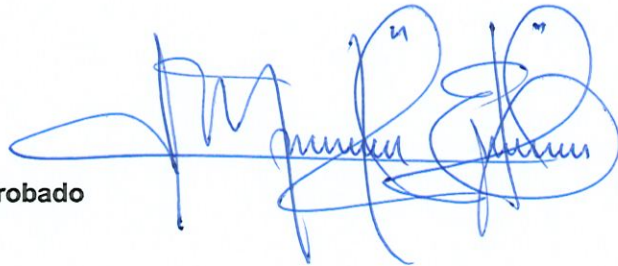
- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**
 - Apoyo y asesoría para la divulgación de las publicaciones que generan las autoridades del Ministerio de Energía y Minas, en formato multimedia, en horario diurno, nocturno y fin de semana.
- c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**
 - Apoyo y asesoría para difundir contenido interinstitucional en redes sociales en horario diurno, nocturno y fin de semana.
- d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**
 - Apoyo y asesoría para el análisis del alcance de las publicaciones mediante las estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas, en horario diurno, nocturno y fin de semana.
- e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias**
 - Apoyo y asesoría en la redacción de textos y hashtags para redes sociales con base a las tendencias.
- f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**
 - Apoyo y asesoría para generar mensajes clave en las campañas "Protagonistas de nuestro tiempo" y "Acciones que transforman"
- g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas**
 - Apoyo y asesoría en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Atentamente,



Carlos Eduardo Molina López
DPI No. (2686473640101)

Aprobado



Manuel Eduardo Arita S.
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

**Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-517-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de agosto al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana

- Apoyo y asesoría para generar publicaciones en formato multimedia en horario diurno, nocturno y fin de semana.

c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana

- Apoyo y asesoría para difundir contenido interinstitucional en redes sociales, en horario diurno, nocturno y fin de semana.

d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría en análisis del alcance de las publicaciones mediante las métricas de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas.

e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias

- Apoyo en la redacción de textos, mensajes y hashtag, con base a las tendencias cada red social.

f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría para generar mensajes claves en las campañas Protagonistas de Nuestro Tiempo

g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana

- Apoyo y asesoría para la divulgación de las publicaciones que generan las autoridades en formatos multimedia en horario diurno, nocturno y fin de semana

c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana

- Apoyo y asesoría para difundir contenido interinstitucional en redes sociales en horario diurno, nocturno y fin de semana

d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría para analizar el alcance de las publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias

- Apoyo y asesoría técnica para la redacción de textos y hashtag para redes sociales, con base a las tendencias actuales

f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría para generar mensajes clave en las campañas "Protagonistas de nuestro tiempo" que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana

- Apoyo y asesoría para divulgar publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno, nocturno y fin de semana

c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana

- Apoyo y asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno, nocturno y fin de semana

d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría para analizar el alcance de las publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas
- e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias**
- Apoyo y asesoría técnica para la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base a las tendencias
- f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**
- Apoyo y asesoría para generar mensajes claves en las campañas Protagonistas de Nuestro Tiempo
- g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas**
- Apoyo en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**
- Apoyo y asesoría para divulgar publicaciones que generar las autoridades, en formato multimedia en horario diurno, nocturno y fin de semana.
- c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana**
- Apoyo y asesoría para difundir contenido interinstitucional en redes sociales, en horario diurno, nocturno y fin de semana.
- d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas**
- Apoyo y asesoría para analizar el alcance de las publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas.
- e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias**
- Apoyo y asesoría para la redacción de textos y hashtag con base a tendencias en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas.
- f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**
- Apoyo y asesoría para la generación de mensajes clave para las campañas Protagonistas de nuestro tiempo y Acciones que transforman.
- g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas**
- Apoyo en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana

- Apoyo y asesoría para la divulgación de las publicaciones que generan las autoridades del Ministerio de Energía y Minas, en formato multimedia, en horario diurno, nocturno y fin de semana.

c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana

- Apoyo y asesoría para difundir contenido interinstitucional en redes sociales en horario diurno, nocturno y fin de semana.

d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría para el análisis del alcance de las publicaciones mediante las estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas, en horario diurno, nocturno y fin de semana.

e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias

- Apoyo y asesoría en la redacción de textos y hashtags para redes sociales con base a las tendencias.


f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría para generar mensajes clave en las campañas "Protagonistas de nuestro tiempo" y "Acciones que transforman"

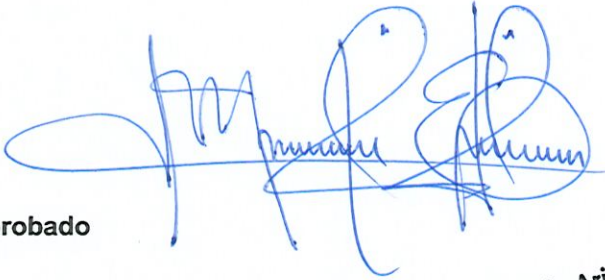
g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo y asesoría en la generación del contenido de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Atentamente,



Carlos Eduardo Molina López
DPI No. (2686473640101)



Aprobado



Manuel Eduardo Arita S.
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Carlos Eduardo Molina López

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO SUPERIOR

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-517-2023** de uno de Agosto de dos mil veintitrés (01/08/2023), de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2023**.



Carlos Eduardo Molina López
DPI: (2686473640101)